



**LA ASOCIACIÓN NACIONAL DE BOMBEROS MUNICIPALES
DEPARTAMENTALES DE LA REPÚBLICA DE GUATEMALA Y SU
PROPUESTA DE APOORTE SOCIAL PARA FOMENTAR LA RESILIENCIA Y
PROMOVER LA CULTURA DE PREVENCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES
PREPARANDO AGENTES DE CAMBIO A TRAVÉS DE LA MUJER, LA NIÑEZ Y
ADOLESCENCIA**



**LA ASOCIACIÓN NACIONAL DE BOMBEROS MUNICIPALES
DEPARTAMENTALES DE LA REPÚBLICA DE GUATEMALA Y SU
PROPUESTA DE APORTE SOCIAL PARA FOMENTAR LA RESILIENCIA Y
PROMOVER LA CULTURA DE PREVENCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES
PREPARANDO AGENTES DE CAMBIO A TRAVÉS DE LA MUJER, LA NIÑEZ Y
ADOLESCENCIA**

Guatemala ubicada en la parte Central de América, es un país multilingüe, multiétnico y pluricultural y tiene una diversidad topográfica que le hace propensa a innumerables riesgos de desastres naturales, cuenta aproximadamente con 15,400,000 Habitantes de los cuales el 40.8% está entre los 0 y 14 años, el 55.5% entre los 15 y 64 años de edad y el 3.8% de los 65 años en adelante. De acuerdo a un estudio Estadístico desarrollado en 2000 por el Instituto Nacional de Estadística existe una población superior de sexo femenino. Esto ha obligado al Estado a adoptar dentro del Marco jurídico de la Nación normativas internacionales para tutelar a la niñez y adolescencia tales como la Convención de los Derechos del Niño, asimismo se ha dispuesto de una serie de normativas para garantizar los derechos fundamentales, tanto de la Mujer como de la Niñez y la Adolescencia, entre las que se encuentran La Constitución Política de la República de Guatemala, La Ley de Protección Integral de la Niñez y la Adolescencia, Ley del Sistema de Alerta Alba Keneth, Ley contra el Femicidio y La ley para prevenir, sancionar y erradicar la violencia Intrafamiliar, entre otras. Todo esto ante los constantes riesgos de vulneración de derechos Fundamentales de la Mujer y la Niñez y Adolescencia, sumado a esto los altos niveles de violencia, que ponen en riesgo su desarrollo integral y el acceso a un nivel de vida adecuado. En marzo 2012, durante la visita a Guatemala de la Relatora especial de la Organización de Naciones Unidas Najat Maalla M'jid, urgió a los gobiernos a crear acuerdos internacionales de cooperación para proteger a las personas menores de edad desamparados debido a desastres naturales, asimismo en su informe presentado ante el Consejo de Derechos Humanos, subrayó que la vulnerabilidad de los niños y niñas aumenta significativamente cuando son separados de sus familias, quedan huérfanos o son desplazados a causa de una catástrofe o crisis Humanitaria. Según la Coordinadora Nacional para la reducción de desastres de la República de Guatemala, los desastres Naturales durante el año 2013 dejaron 17 muertos y 774,000 afectados principalmente a causa de las lluvias, incendios forestales, eventos sísmicos y erupciones volcánicas originando 1,317 incidentes en el territorio Guatemalteco. Los efectos psicológicos de sobrevivir a un desastre natural son variados desde la ausencia de rasgos notables hasta algunos graves y que pueden alterar la vida, entre los más comunes que han sido identificados se encuentran el trastorno de estrés postraumático, ansiedad, depresión, siendo punto clave cuando un niño o niña sobrevive a un desastre que su salud física, mental y emocional puede perturbarse. Sabemos que no podemos prever ni erradicar los desastres naturales pero si podemos mitigarlos y es allí donde la política integral de cultura para la reducción de desastres, diseñada por la Asociación Nacional de Bomberos

Municipales Departamentales de la República de Guatemala enfocada especialmente como aporte social para el fomento de la resiliencia promoviendo la cultura de prevención, tiene su raíz, ante la convivencia con los desastres naturales, altos niveles de violencia y un nivel alto de exclusión de la niñez, juventud y la mujer en el desarrollo social, ha creado las brigadas infantiles, brigadas juveniles y aperturado cursos generales incluyendo un alto porcentaje de mujeres, inclusive en cursos especializados dicho sea de paso en algunos predominando el sexo femenino, así también abriendo espacios a personas con capacidades diferentes para su desarrollo integral. Las brigadas infantiles y juveniles resguardando la salud mental, emocional y física de los aspirantes y buscando ser un ente de apoyo al estado de Guatemala en su función tutelar de los derechos de la niñez y la adolescencia tales como seguridad e integridad, igualdad, educación, protección, vida digna y plena, es el espacio por medio del cual se capacita a la niñez y adolescencia Guatemalteca en diversos temas tales como Historia de los Bomberos, Primeros Auxilios, Bomberotecnia, Cabuyería y rescate, con una duración de 40 días en el tiempo de descanso luego de culminado el ciclo lectivo, teniendo dos grupos etarios el primero la brigada infantil de 06 a 10 años de edad y el segundo la brigada juvenil de 10 años un día a los catorce años, hemos podido identificar dentro de las destrezas y habilidades alcanzadas por los menores egresados de nuestras brigadas, el fomento de la lógica personal y habilidad para pensar y resolver situaciones aumentando la acertividad en la reacción y el actuar en momentos de crisis, Conocimientos Generales de atención a víctimas, Conocimientos y procedimientos en prevención doméstica, escolar y pública, Conocimientos Básicos de que hacer al momento de una emergencia, Enriquecimiento en la formación de valores morales, éticos y disciplinarios tales como Trabajo en equipo, solidaridad, empatía entre otros. Asimismo hemos forjado agentes de cambio formando pequeños líderes que replican sus conocimientos en los diversos ámbitos donde se desenvuelven mostrándoles que la educación es importante en su desarrollo integral, tratando de reducir su riesgo de exposición a maras (pandillas), vicios y otros factores que puedan poner en riesgo su integridad, su salud y su vida. Bajo la premisa de “queremos bomberos, no mareros”, se ha pretendido apoyar a padres de familia en la formación de menores, con ello fortaleciendo la cultura en prevención de desastres y buscando convertir a nuestro país a futuro en un país con una población resiliente. De Dos mil diez a la fecha hemos graduado 1257 niños bomberos de los cuales el 59.35% son niños y el 40.65% son niñas. Asimismo se cuenta con 575 Mujeres bombero siendo 3 de ellas Comandantes de estación. La Asociación Nacional De Bomberos Municipales Departamental, es una asociación civil sin fines de lucro y que cuenta con más de 100 estaciones afiliadas y que ha logrado alianzas estratégicas importantes con entidades de Gobierno Local, así como algunas internacionales, de esa suerte es que El Ministerio de Educación de la República de Guatemala ha autorizado la Academia Nacional de Bomberos Municipales Departamentales entidad encargada de la instrucción de aspirantes a nivel nacional y es el órgano que se encarga de

brindar la capacitación a las brigadas infantiles y juveniles, cuyo resultado es brindar a la niñez y adolescencia Guatemalteca el desarrollo de valores morales y psicosociales, fomentando los componentes de su personalidad para que se desarrollen como funciones superiores, en pro de un proceso de individualización, maduración y desarrollo completo de una personalidad ideal, fomentando condiciones favorables para crear capacidades propias, estimular la inteligencia emocional y resolver situaciones aumentando la acertividad en la reacción y el actuar en momentos de crisis, esto permite poder reducir el riesgo de traumas o consecuencias psicológicas negativas que devienen de un desastre natural, ya que nuestros aspirantes han estudiado que son los mismos, han realizado ejercicios de prevención y reacción, han replicado sus conocimientos con los compañeros de estudios, familiares y amigos. Conocen las fases del antes, durante y después de un desastre natural, se estimula la capacidad de responder de forma positiva ante situaciones de conflicto, utilizando los rasgos que potencian la resiliencia, tales como introspección, independencia, iniciativa, humor, creatividad, moralidad. Ponemos a disposición de los interesados nuestro modelo de capacitación de niños, niñas y adolescentes, para que sea estudiado y de considerarlo factible sea aplicado en otros países, como una herramienta psicosocial para el fomento de la cultura de prevención de desastres naturales. Proponemos la creación de una mesa permanente de trabajo que tenga como finalidad la creación de un manual para capacitación de niños, niñas y adolescentes en materia de bomberismo, primeros auxilios y mitigación de desastres naturales, con criterios unificados aplicable a las Américas, para construir a futuro un Continente con un alto grado de resiliencia y su posterior seguimiento, tomando como plan Piloto las Brigadas Infantiles y Juveniles de Bomberos Municipales Departamentales de la República de Guatemala.